

2023

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



PLANEACION

LOTERIA DEL CAUCA

1-1-2023

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Objetivo	4
2.1 Objetivos Específicos	4
3. Alcance	4
4. Términos y Definiciones	4
5. Plataforma Estratégica	6
6. Política Para Reserva de Información y Conflictos de Intereses Relacionados con Medidas Anticorrupción	8
7. Componente Políticas que Integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	9
7.1 Gestión Del Riesgo De Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	9
7.2 Mapa de Riesgos	10
7.3 Rendición de Cuentas	10
7.4 Atención al Ciudadano	11
7.5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	12
7.6 Sexto Componente: Iniciativas Adicionales	13
8. Seguimiento	13



VIGILADO Supersalud

INTRODUCCIÓN

La Lotería del Cauca para la vigencia 2023, define el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano” y el Decreto 2641 del 2012, el Conpes 3654 de 2010, así como los lineamientos de la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2.

En este sentido, el plan está integrado por seis (6) componentes independientes que cuentan con parámetros y soportes normativos propios. Además, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, el PAAC se instrumenta con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que operativamente lo desarrollan, en las dimensiones de Control Interno, Gestión con Valores para Resultados-Relación Estado Ciudadano- e Información y Comunicación, los cuales se presentan a continuación: • Gestión del riesgo Anticorrupción • Racionalización de tramites • Rendición de cuentas • Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano • Mecanismo para mejorar la Transparencia y acceso a la información • Iniciativas adicionales



2. OBJETIVO

Definir actividades encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión y el control oportuno de los riesgos; la sistematización y racionalización de los trámites de la empresa, así como, realizar una rendición de cuentas efectiva y permanente; fortalecer la participación ciudadana y establecer estrategias para el mejoramiento de la atención prestada a las partes interesadas.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la participación ciudadana en la rendición de cuentas.
- Visibilizar el componente de transparencia ante las partes interesadas
- Actualizar los trámites de la empresa.
- Formular acciones de prevención y control frente a los riesgos de corrupción.

3. ALCANCE

Aplica para todos los servidores públicos y contratistas de la Lotería del Cauca en la ejecución de sus procesos, el desarrollo de sus funciones y la normatividad aplicable.

4. TERMINOS Y DEFINICIONES

Administración del Riesgo: actividades encaminadas a la reducción de los riesgos de la entidad, a través de la identificación, valoración, evaluación y manejo de los mismos.

Audiencia pública de rendición de cuentas: proceso a través del cual se abren espacios de encuentro y reflexión al final del proceso sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el cual se resumen aspectos cruciales.

Ciudadano: persona natural o jurídica (pública o privada), nacional, residente o no en Colombia, como también la persona extranjera que permanezca, tenga domicilio en el país, o tenga contacto con alguna autoridad pública, y en general cualquier miembro de la comunidad sin importar el vínculo jurídico que tenga con el Estado, y que sea destinatario de políticas públicas, se relacione o interactúe con éste con el fin de ejercer sus derechos civiles y/o políticos y cumplir con sus obligaciones.

Control Social: busca la vinculación directa de los ciudadanos con el ejercicio público, con el objetivo de garantizar una gestión pública efectiva y participativa.

Corrupción: uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado



Datos abiertos: son todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados, interoperables, accesibles y reutilizables, que no requieren permisos específicos, con el objetivo de que terceros puedan crear servicios derivados de los mismos.

Diálogo: son aquellas prácticas en las cuales las entidades públicas, además de brindar información a los ciudadanos, dan explicaciones y justificaciones de las acciones realizadas durante la gestión, en espacios presenciales o de manera oral. Así mismo, gracias a los avances tecnológicos de los últimos tiempos, el diálogo se puede desarrollar a través de canales virtuales como videoconferencias, chats, redes sociales, entre otros espacios diseñados para el mismo fin.

Emisor: es la persona encargada de codificar, generar y transmitir un mensaje de interés a través de diferentes medios y canales.

Grupos de Interés: personas, grupos o entidades sobre las cuales el ente público tiene influencia, o son influenciadas por ella. Es sinónimo de “Públicos internos y externos”, o “Clientes internos y externos”, o “**partes interesadas**”

Mapa de Riesgos de Corrupción: herramienta que le permite a la entidad identificad, analizar y controlar posibles hechos generados de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a controlarlos.



Información: disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.



Información pública: es la información generada por el sector público o que sea de naturaleza pública que es puesta a disposición de la ciudadanía a través de varios medios.

Lenguaje Claro: es el conjunto de principios que permiten a instituciones públicas y privadas usar un lenguaje que garantice claridad y efectividad en la comunicación de información que afecta la vida de los ciudadanos, en sus derechos o deberes, prestando especial atención a las características de la audiencia al momento de comunicar.

Rendición de Cuentas: Expresión del control social que comprenda acciones de petición de información, diálogos e incentivos.

Medio de comunicación: son los instrumentos utilizados en la sociedad, con el objetivo de informar y comunicar un mensaje de manera masiva, a través de uno o más canales definidos.

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Parte interesada: persona o grupo que tenga un interés en el desempeño o éxito de una organización.

Políticas de manejo del Riesgo: son los criterios que orientan la toma de decisiones para tratar, y en lo posible minimizar, los riesgos en la entidad, en función de su evaluación.

Red social: sitio web en el cual se crean comunidades virtuales, en los cuales un grupo de personas mantienen vínculos según sus propios intereses.

Riesgo: posibilidad de ocurrencia de eventos tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones.

Transparencia: principio que subordina la gestión de las instituciones y que expone la misma a la observación directa de los grupos de interés; implica, así mismo, el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada.



5. PLATAFORMA ESTRATEGICA



Misión



Misión
La Lotería del Cauca tiene como propósito fundamental contribuir eficazmente a la financiación del servicio público de salud, a través de un plan de premios atractivo y confiable que cumpla con las expectativas de sus clientes.

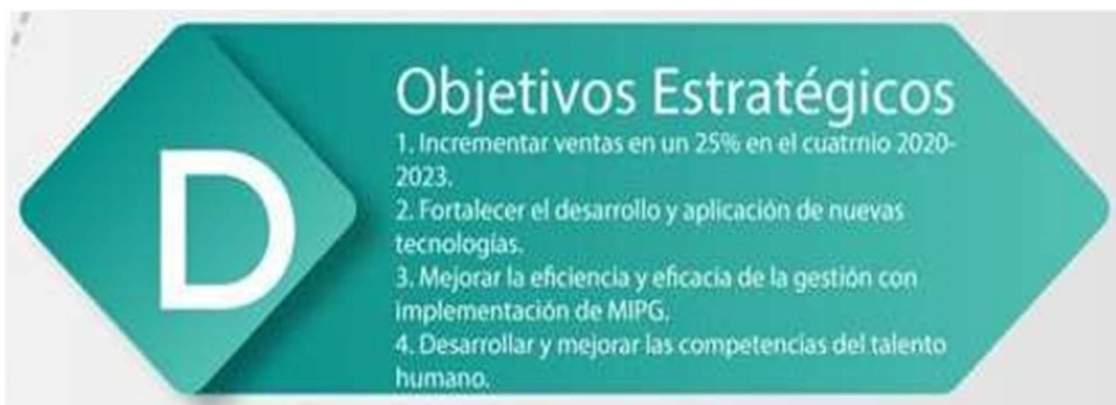
Visión



Visión
Ser la Lotería líder del suroccidente colombiano en ventas, gestión comercial y desarrollo tecnológico.



Objetivos Estratégicos



Objetivos Estratégicos

1. Incrementar ventas en un 25% en el cuatrnio 2020-2023.
2. Fortalecer el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.
3. Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión con implementación de MIPG.
4. Desarrollar y mejorar las competencias del talento humano.



VALORES:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi función como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono diariamente, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplo los deberes, funciones y responsabilidades asignados a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad y garantizo los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.

Trabajo En Equipo: Compartir, conocimientos, experiencias y esfuerzo aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de un objetivo común



6. POLÍTICA PARA RESERVA DE INFORMACION Y CONFLICTOS DE INTERESES RELACIONADOS CON MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN

La empresa Lotería del Cauca, se reserva el derecho de publicar los controles a los riesgos y sus responsables por cuanto es considerado según el artículo 19 de la Ley 1712 de 2014”.



Teniendo en cuenta que los conflictos de intereses se pueden presentar en todos los momentos en donde se encuentre involucrada la toma de decisiones y por tanto se puede relacionar con la materialización de actos de corrupción, por este motivo la Lotería del Cauca debe dar cumplimiento a las siguientes directrices:

- La alta Dirección o cualquier funcionario que ocupe cargos de liderazgo o coordinación, se encuentra impedido de utilizar su capacidad de decisión, para la obtención de beneficios personales.
- No se autoriza la realización de actividades de proselitismo político o religioso aprovechando cargos o posiciones con algún tipo de autoridad.
- Ningún servidor público de la Lotería del Cauca, puede dar o recibir remuneración o compensación en dinero o en especie por parte de personas

jurídicas o naturales, en razón del trabajo o servicio prestado a la Entidad o a sus grupos de interés.

- Ningún servidor Público de la Lotería del Cauca, puede hacer uso indebido de información privilegiada o confidencial para obtener provecho o beneficio propio o de terceros.
- Todos los Servidores Públicos de la Lotería del Cauca, deben denunciar cualquier tipo de práctica que atente contra la integridad y la transparencia de la gestión de la empresa.

7. COMPONENTE POLITICAS QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

7.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Lotería del Cauca, ha identificado los riesgos de corrupción en sus procesos para lo cual ha definido una serie de acciones para prevenir los posibles actos de corrupción. Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

El mapa de Riesgos de Corrupción fue elaborado bajo los lineamientos, orientaciones y guías para la administración de riesgos, emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, estableciendo además un plan de acción para mitigar los mismos y reducir el impacto asociado a su materialización en caso de ocurrir.



7.2 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION 2023

Los riesgos de corrupción serán monitoreados por los líderes de proceso correspondientes y tendrá verificación y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, quien realizará el seguimiento cuatrimestral de los riesgos institucionales; lo cual dará lugar a recomendaciones preventivas, correctivas y/o de mejora a implementar por parte de los responsables de los procesos.




En la actualidad, se realiza la administración de 10 situaciones susceptibles de corrupción para la Lotería del Cauca (Mapa de Riesgos de Corrupción)

[ANEXO1 MAPA RIESGOS 2023.pdf](#)

Anexo 1 Mapa de Riesgos de Corrupción.

7.3 RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de rendición de cuentas considera tres componentes fundamentales: Información, diálogo e incentivos. La Lotería del Cauca fortalecerá este componente para la vigencia 2023, de acuerdo a lo siguiente

 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					CÓDIGO: PL- PA - F1
					VERSIÓN : 1
Componente 3: Rendición de cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar en la web en el botón de transparencia el Informe de Gestión 2022	Rendición de cuentas publicado en la página web	Prof. Universitario Gr. 1 (Gerencia)	Febrero de 2023
	1.2	Elaboración y publicación de informes en lenguaje comprensible y resultados concretos	Informes, Resultados Lotería y Boletines de prensa con información sobre la gestión realizada	Prof. Universitario Gr. 2 (Comercial)	Resultados de lotería (semanal) Boletines (mensual)
	1.3	Actualización permanente de la Página web.	Información actualizada para los grupos de interés	Responsables de publicar la información	Permanente
	1.4	Mensajes (flyers) con información para el equipo de la Lotería del Cauca	Mensajes semanales	Prof. Universitario Gr. 2 (Comercial)	Permanente
	1.5	Informe y análisis trimestral de PQRS atendidos en la empresa	4 Informes trimestrales	Técnico administrativo gr. 3 (Gerencia)	15 días después del trimestre
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Ajustar las encuestas de satisfacción a diferentes partes interesadas	Informe de satisfacción a partes interesadas	Prof. Universitario Gr. 2 (Gerencia)	Abril de 2023
	2.2	Definición de cronograma de la Rendición de cuentas	2 en el año (Grupos de interés y Asamblea Cauca)	Prof. Universitario Gr. 1 (Gerencia)	Fechas definidas por la Gobernación y Asamblea Cauca



El ejercicio de rendición de cuentas comprende Informes de gestión, publicación de resultados, premios obtenidos por el público, transferencias a la salud, entre otros, por los siguientes medios:

- Sitio web: www.loteriadelcauca.gov.co
- Twitter: @lotecauca
- Facebook: @lotecauca
- Google+: Lotería del Cauca
- YouTube: LOTERIA DEL CAUCA
- Instagram: loteriadelcauca
- Transmisión Sorteos: Canal Uno

7.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Lotería del Cauca se compromete a brindar un trato digno a los ciudadanos y contribuir de esta manera con el fortalecimiento de la Ley de transparencia. Los canales por medio de los cuales los ciudadanos pueden acceder a los trámites, servicios y/o información de la empresa son: presencial, telefónico, de correspondencia (impreso) y virtual (página web, redes sociales y correo electrónico).

Lotería del Cauca		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			CÓDIGO: PL-PA-F2
					VERSIÓN: 1
Componente 4: Atención al ciudadano					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1 Incluir en el plan de Capacitación a los servidores públicos sobre atención al cliente	1 capacitación	Jefe Oficina de Talento Humano	Vigencia 2023	
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Informes trimestrales de PQRS	4 Informes trimestrales	Técnico administrativo gr. 3 (Gerencia)	15 días después del trimestre	
	4.2 Reinducción de la política de protección de datos personales	Política actualizada	Profesional Universitario Grado 2 - (Gerencia)	Mayo de 2023	
	4.3 Publicar en la página web la carta de trato digno con los derechos y deberes como usuarios de la entidad.	Formato de Carta de trato de digno	Prof. Universitario Gr. 1 (Gerencia)	Marzo de 2023	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Realizar las encuestas de Satisfacción a las partes interesadas	1 medición al año	Profesional Universitario Gr. 2 (Comercial)	Abril de 2023	



Sitios recepción PQRSD:

- Sitio web: www.loteriadelcauca.gov.co
- Facebook: @lotecauca
- Correo electrónico: contactenos@loteriadelcauca.gov.co
- Conmutador: 6028233856
- Radicación escrita: Carrera 7 # 1-66, Edificio Lotería del Cauca – Popayán Cauca

7.5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Lotería del Cauca garantiza el derecho al acceso de la información pública regulada por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, por medio de la página web, así como actividades que fortalezcan la entrega de información de interés al ciudadano.

Lotería del Cauca		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			CÓDIGO: PL-
					VERSIÓN : 1
Componente 5: Transparencia y acceso a la información					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Revisión de la página web para mayor comprensibilidad por parte del ciudadano	Página web comprensible y atractiva para el apertador	Profesional Universitaria Gr.1 y Gr.2 (Gerencia), Profesional Universitaria Gr.2 (Comercial), Profesional Universitaria Grada 01 (Sistomar), Tec. Admiva Gr.4 del proceso de sistomar y Contratar.	Marzo de 2023	
	1 Publicación mensual del de contratación de la entidad en el zecap y la página web. enlace zecap para cada una de las contratar	Publicación del 100% de las Contratar	Jefo Oficina Jurídica y de Talenta Humana	Permanente	
	1 Revisar y actualizar la información publicada en la página web (Botón de Transparencia).	Cumplimiento de la normatividad	Profesional Universitaria Grada 02 (Gerencia)- Profesional Universitaria Grada 01 (Gerencia)	Permanente	
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Definición de la Política o lineamiento de aplicación del principio de gratuidad en las políticas de operación de la empresa	Actualizar política de operación	Jefo Oficina Jurídica	jun-23	
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Reinducción del procedimiento de PQRS adaptada en la empresa	Lista de reinducción	Técnica Administrativa grada 3 (Gerencia)	Febrero de 2023	
	4.2 Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles.	Publicar en página web y redes sociales	Profesional Universitaria grada 2- (Comercial)	Marzo-Julio- Octubre de 2023	
Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información pública.	5.1 Medición de satisfacción	1 medición al año	Profesional Universitaria grada 2- (Gerencia)	Abril de 2023	
	5 Realizar encuestas o talleres para conocer la percepción de las partes interesadas sobre el ejercicio de publicación de la información en la entidad	1 medición al año	Profesional Universitaria grada 2- (Gerencia)	Abril de 2023	
	5.2 Informe y análisis trimestral de PQRS atendidas en la empresa	4 Informes trimestrales	Técnica administrativa gr. 3 (Jurídica)	15 días después del trimestre	



7.6 SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

Actividad	Fecha programada
Promoción Código de Integridad	Febrero a Diciembre de 2023

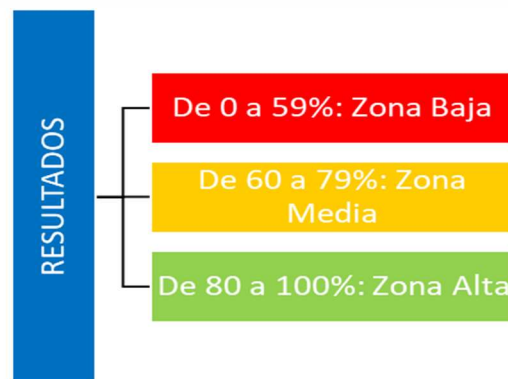
8. SEGUIMIENTO

Componente: Se refiere a cada uno de los integrantes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Actividades programadas: Corresponde al número de actividades programadas.

Actividades cumplidas: Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el período.

% de avance porcentaje: Corresponde al porcentaje establecido de las actividades cumplidas sobre el las actividades programadas.



VIGILADO Supersalud

Observaciones: Comentarios o precisiones que considere necesarias incluir el jefe de Control Interno de la Lotería del Cauca. Además, en esta casilla se informará del cumplimiento de la actividad en fecha tardía. Por ejemplo, una actividad que de acuerdo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se debe cumplir para el primer cuatrimestre, se retrasa y se cumple solo hasta el segundo cuatrimestre (de mayo a agosto 31). Se incluyen acuerdos de mejora o acciones de continuidad.

- La Oficina de Control interno realizará seguimiento (tres) 3 veces al año así:
 - ✓ Primer seguimiento: Con corte 30 de abril. En esa medida la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) días hábiles del mes de mayo.
 - ✓ Segundo seguimiento: Con corte 31 de agosto. En esa medida la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) días hábiles del mes de septiembre.

- ✓ Tercer seguimiento: Con corte 31 de diciembre. En esa medida la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) días hábiles del mes de enero.

Elaboro: Adriana Sánchez Gaviria, Prof. Universitario Gr. *
María Ximena Dávila Muñoz, Prof. Universitario Gr. 24/04

Aprobó:

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en Acta 004 de fecha 27 de enero de 2023 del Comité de Gestión y Desempeño, Resolución 066 del 30 de enero de 2023



Objetivo: PREVENIR LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE CORRUPCION EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA EMPRESA

Referencia	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles				Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual										Plan de Acción								
	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de Impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Acreditación	Atributos										Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación			
																Tip	Implementación	Calificación	Documentación	Evidencia	Existencia	Probabilidad Residual	Impacto Residual	%	Zona de Riesgo Residual				Tratamiento		
1	Afectación Económica	Fallas en la aplicación de la lista de chequeo de contratación previa a la elaboración del contrato	Falta de revisión y aplicación de los requisitos contractuales exigidos por el manual de contratación y las normas que corresponden en la etapa precontractual	Posibilidad de afectación económica por seleccionar procesos de contratación sin el cumplimiento de los requisitos legales	Ejecución y Administración de procesos	150	Alta	80%	Mayor a 500 SMLMV	Catastrófico	100%	Extremo	1	Reinducción Procedimiento y formatos para Contratación	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	48.0%	Baja	29%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir	Reinducción procedimiento y formatos de contratación	Jefe Oficina Jurídica y de Talento Humano	Junio de 2023
													2	Manual de Contratación	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	48.0%	Baja	29%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir			
2	Afectación Reputacional	Incumplimiento al Manual de Contratación En la Convocatoria y/o licitación y Estudios previos	Manipulación a conveniencia de un tercero del manual de contratación	Posibilidad de afectación reputacional por beneficiar a un tercero al manipular los estudios previos	Ejecución y Administración de procesos	150	Alta	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores	Catastrófico	100%	Extremo	1	Manual de Contratación	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	28.8%	Muy Baja	17%	Leve	100%	Extremo	Reducir	Reinducción Código de Integridad	Jefe Oficina Jurídica y de Talento Humano	Junio de 2023
													2	Estudios previos	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	17.3%	Muy Baja	10%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
													3	Términos de la Invitación/licitación	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	10.4%	Muy Baja	6%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
													4	Reinducción Código de Integridad	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	6.2%	Muy Baja	4%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
													5	Reinducción procedimiento contratación	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	48.0%	Baja	29%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir			
3	Afectación Económica	No tener controles definidos para acceso y huella digital del software	No contar con restricciones de acceso al software	Posibilidad de afectación económica por manipulación indebida del software utilizado en la empresa.	Ejecución y Administración de procesos	360	Alta	80%	Entre 100 y 500 SMLMV	Catastrófico	100%	Extremo	1	Verificación de la definición de usuarios del software	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	28.8%	Muy Baja	17%	Leve	100%	Extremo	Reducir	Verificar la definición de usuarios del software	Oficina Administrativa - Sistemas	Abril de 2023 Agosto de 2023 Diciembre de 2023
													2	Realización de auditorías al software confrontando el registro de logs y las solicitudes realizadas	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	17.3%	Muy Baja	10%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
4	Afectación Reputacional	No tener controles definidos para acceso y huella digital del software financiero	No contar con restricciones de acceso al software financiero	Posibilidad de afectación económica por manipulación de la información contable	Ejecución y Administración de procesos	360	Alta	80%	Entre 100 y 500 SMLMV	Mayor	80%	Alto	1	Software Financiero con claves de acceso	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	48.0%	Baja	29%	Mayor	80%	Alto	Reducir	Verificar la definición de usuarios del software	Oficina Administrativa, Financiera y Recursos Físicos - Sistemas y Contabilidad	Abril de 2023 Agosto de 2023 Diciembre de 2023
													2	Control de acceso para modificación de datos	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	28.8%	Muy Baja	17%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
													3	Realización de auditorías al software confrontando el registro de logs y las solicitudes realizadas	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	17.3%	Muy Baja	10%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
5	Afectación Económica	Incumplimiento del procedimiento para pago de premios.	Omisión del cumplimiento de los requisitos para el pago de premios	Posibilidad de afectación económica por el pago de premios	Ejecución y Administración de procesos	52	Media	60%	Mayor a 500 SMLMV	Catastrófico	100%	Extremo	1	Lista de verificación para pago de premio Mayor/Premio Seco/Venta en línea	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	36.0%	Baja	22%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir	Reinducción el equipo de trabajo de procedimientos de pago de premios	Responsable del proceso de premios	Mayo de 2023
													2	Verificación en listas Sarlatf de ganadores de premios	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	21.6%	Muy Baja	13%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
6	Afectación Reputacional	Incumplimiento al modo de transparencia	No contar con canales de comunicación adecuados y/o no haber asignado responsables de manejo de la información a publicar	Posibilidad de afectación reputacional por ocultar a la ciudadanía la información considerada pública	Ejecución y Administración de procesos	360	Alta	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenibles a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo	1	Módulo de Transparencia y acceso a la información pública	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	48.0%	Baja	29%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir	Programa y definición de responsables de la información a publicar	Responsable de la publicación	Abril de 2023 Agosto de 2023 Diciembre de 2023
													2	Definición de Responsables de la información a publicar	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	28.8%	Muy Baja	17%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
													3	Seguimiento al módulo de Transparencia	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Alertas	Con Registro	17.3%	Muy Baja	10%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
7	Afectación Reputacional	No aplicación de listas de chequeo según objeto contractual	Falta de seguimiento al contrato de concesión	Posibilidad de afectación económica por falta de supervisión del contrato de concesión de Apuestas Permanentes	Ejecución y Administración de procesos	52	Media	60%	Entre 100 y 500 SMLMV	Mayor	80%	Alto	1	Acta de supervisión del contratos de concesión	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	36.0%	Baja	22%	Mayor	80%	Alto	Reducir	Verificación de la liquidación de derechos de explotación	Supervisor del contrato de concesión	Julio de 2023 - Diciembre de 2023
8	Afectación Económica	Fraudes en el proceso del sorteo	Manipulación o fallas de las grabaciones de cámaras de seguridad	Posibilidad de afectación económica por encontrar fraude en el proceso del sorteo	Ejecución y Administración de procesos	52	Media	60%	Entre 100 y 500 SMLMV	Mayor	80%	Alto	1	Grabaciones cámaras de seguridad (Contralista proceso de sorteo)	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	36.0%	Baja	22%	Mayor	80%	Alto	Reducir	Informe de supervisión del contrato	Responsable del proceso de sorteo	Se realizará cada tres meses (4 veces en el año)
													2	Asistencia de Autoridades al sorteo	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	21.6%	Muy Baja	13%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
9	Afectación Económica	No verificación de la seguridad de los billetes y premios caídos al público	Falta de competencia del personal	Posibilidad de afectación económica por la falsificación del billete de la lotería	Ejecución y Administración de procesos	52	Media	60%	Mayor a 500 SMLMV	Catastrófico	100%	Extremo	1	Verificación de las seguridades del billete	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	36.0%	Baja	22%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir	Reinducción sobre las seguridades del billete y divulgación en la página web, redes sociales	Responsable del proceso de premios	Julio de 2023 - Diciembre de 2023
													2	Verificación de los premios caídos en el público (software)	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	21.6%	Muy Baja	13%	Leve	100%	Extremo	Reducir			
10	Afectación Reputacional	Incumplimiento de Manual SARLATF	No aplicación y/o no revisión de formato de Verificación en Listas, Identificación y Reporte de Señales de Alerta	Posibilidad de afectación reputacional por el uso de ganadores de premios para el lavado de activos	Ejecución y Administración de procesos	52	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores	Catastrófico	100%	Extremo	1	Formato de Verificación en Listas Identificación y Reporte de Señales de Alerta	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Confirma	Con Registro	36.0%	Baja	22%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir	Campañas de promoción por los medios web y redes sociales previniendo el lavado de activos	Oficial de cumplimiento	Julio de 2023 - Diciembre de 2023